



Documento de Pliegos

Número de Expediente **55/T/24/SS/GE/A/0112**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 23-07-2024 a las 15:49 horas.



Servicio de transporte de mercancías del Complejo Hospitalario Nuestra Señora de Candelaria, así como a destinos externos

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 199.082 EUR.

→ **Importe** 152.646 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 148.200 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 6 Mes(es)

→ **Observaciones:** 6 MESES + 2 MESES PRÓRROGABLES

→ **Tipo de Contrato** Servicios

→ **Subtipo** Servicios de transporte por vía terrestre, incluidos los servicios de furgones blindados y servicios de mensajería, excepto el transporte de correo

→ **Contrato Mixto** No

→ **Clasificación CPV**

→ 60100000 - Servicios de transporte por carretera.

→ **Pliego Prescripciones Técnicas**

→ **Pliego Cláusulas Administrativas**

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Características del procedimiento** procedimiento abierto y tramitación ordinaria

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=in4QymwcMW0eIBJRHQIPkQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Dirección Gerente del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria**

→ **Tipo de Administración** Autoridad regional

→ **Actividad Principal 1** - Servicios públicos generales

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://www3.gobiernodecanarias.org/sanidad/scs/>

→ **Perfil del Contratante**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=QURhzYampsiiEJrVR_qloyA%3D%3D

Dirección Postal

→ Carretera General del Rosario, 145
→ (38010) Santa Cruz de Tenerife España
→ ES70

Contacto

→ **Teléfono** +034 922601800
→ **Fax** +034 922602129
→ **Correo Electrónico**
cadmhunsc.scs@gobiernodecanarias.org

Proveedor de Pliegos

Proveedor de Información adicional

→ Dirección Gerente del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria
→ Sitio Web <http://www.gobiernodecanarias.org/sanidad>

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 07/08/2024 a las 23:59

Dirección Postal

→ Carretera General del Rosario, 145
→ (38010) Santa Cruz de Tenerife España

Dirección de Visita

→ Carretera General del Rosario, 145
→ (38010) Santa Cruz de Tenerife España

Contacto

→ Teléfono +034 922601708
→ Fax +034 922602129
→ Correo Electrónico
cadmhunsc.scs@gobiernodecanarias.org

Recepción de Ofertas

→ Dirección Gerente del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria
→ Sitio Web <http://www.gobiernodecanarias.org/sanidad>

Dirección Postal

→ Carretera General del Rosario, 145
→ (38010) Santa Cruz de Tenerife España

Dirección de Visita

→ Carretera General del Rosario, 145
→ (38010) Santa Cruz de Tenerife España

Contacto

→ Teléfono +034 922601708
→ Fax +034 922602129
→ Correo Electrónico
cadmhunsc.scs@gobiernodecanarias.org

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 07/08/2024 a las 23:59
→ Observaciones: La hora de referencia es peninsular

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

apertura de archivos electrónicos

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 08/08/2024 a las 10:00 horas

→ Dirección Gerente del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria
→ Sitio Web <http://www.gobiernodecanarias.org/sanidad>

Dirección Postal

→ Carretera General del Rosario, 145
→ (38010) Santa Cruz de Tenerife España

Dirección de Visita

→ Carretera General del Rosario, 145
→ (38010) Santa Cruz de Tenerife España

Contacto

→ Teléfono +034 922601708
→ Fax +034 922602129
→ Correo Electrónico
cadmhunsc.scs@gobiernodecanarias.org

Lugar

→ Sala de Juntas del Servicio de Contratación Administrativa (Planta 10 del Edificio de Traumatología)

→ La fecha indicada es estimada. Se procederá a publicar la fecha real en la mayor brevedad posible

del HUNSC)

Dirección Postal

→ Carretera General del Rosario 145

→ (38010) Santa Cruz de Tenerife España

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Servicio de transporte de mercancías del Complejo Hospitalario Nuestra Señora de Candelaria, así como a destinos externos

→ Descripción del procedimiento

Servicio de transporte de mercancías del Complejo Hospitalario Nuestra Señora de Candelaria, así como a destinos externos

→ Valor estimado del contrato 199.082 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 152.646 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 148.200 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 60100000 - Servicios de transporte por carretera.

→ Plazo de Ejecución

→ 6 Mes(es)

→ Observaciones: 6 MESES + 2 MESES PRÓRROGABLES

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Canarias

→ Código de Subentidad Territorial ES70

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : Sí

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - CLÁUSULA CONTENIDA 25.3 DEL P`LIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES

Condiciones de Licitación

→ Se utilizará pedido electrónico

→ Se utilizará el pago electrónico

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 10 Día(s)

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Podrán contratar las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar, acreditada con arreglo a lo establecido en la cláusula 19.2 del presente pliego. Las personas jurídicas solo podrán ser adjudicatarias de contratos cuyas prestaciones que estén comprendidas dentro de los fines, objeto a ámbito de actividad que, a tenor de sus estatutos o reglas fundacionales, le sean propios. Asimismo, podrán contratar las uniones de empresarios y/o empresarias que se constituyan temporalmente al efecto, sin que sea necesaria su formalización en escritura pública hasta que, en su caso, se les haya adjudicado el contrato. Las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea o de los Estados signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo tendrán capacidad para contratar con el sector público siempre que, con arreglo a la legislación del Estado en que estén establecidas, se encuentren habilitadas para realizar la prestación de que se trate. Cuando la

legislación del Estado en que se encuentren establecidas estas empresas exija una autorización especial o la pertenencia a una determinada organización para poder prestar en él el servicio de que se trate, deberán acreditar que cumplen este requisito. Las restantes empresas extranjeras podrán contratar si justifican, mediante informe emitido por la correspondiente Oficina Económica y Comercial de España en el exterior, que se acompañará a la documentación que se presente, acreditando que el Estado de procedencia de la empresa extranjera admite, a su vez, la participación de empresas españolas en la contratación de su sector público, en forma sustancialmente análoga. Las personas que contraten con la Administración, podrán hacerlo por sí, o mediante la representación de personas debidamente facultadas para ello, en cuyo caso deberán acreditar debidamente la representación con arreglo a lo establecido en la cláusula 19 del presente pliego.

- No prohibición para contratar - No podrán contratar quienes se hallen incurso en alguna de las prohibiciones enumeradas en el artículo 71 de la LCSP. La ausencia de prohibiciones para contratar se acreditará en la forma establecida en la cláusula 19.2 del presente pliego.

Motivos de exclusión

- Acuerdos con otros operadores económicos con el objetivo de falsear la competencia - Acuerdos con otros operadores económicos con el objeto de falsear la competencia

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de como máximo, los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y destinatario, público o privado de los mismos. Deberá ser el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución igual o superior a ciento treinta y nueve mil trescientos cincuenta y siete euros con cuarenta céntimos (139.357,40 €). Se ha tenido en cuenta, para el cálculo de la solvencia técnica o profesional, el 70% de la anualidad media del contrato en el año de mayor ejecución. Para determinar que un trabajo o servicio es de igual o similar naturaleza al que constituye el objeto del contrato, se atenderá a los tres primeros dígitos de los códigos CPV.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiere el contrato, referido al mejor ejercicio de entre los tres últimos disponibles, en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de ofertas, por importe igual o superior a doscientos noventa y ocho mil seiscientos veintitrés euros (298.623,00€). Se ha tenido en cuenta, para el cálculo de la solvencia económica, una vez y media el valor estimado del contrato.

Preparación de oferta

- Sobre SOBRE ELECTRÓNICO Nº 1
- Tipo de Oferta Documentación administrativa

Preparación de oferta

- Sobre SOBRE ELECTRÓNICO Nº 2
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- E-1 Menor precio
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 55
- F-1 Contratar al menos a tres empleados con experiencia del contrato anterior
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 26
- F-2 Flota de vehículos por encima del mínimo exigido en el PPT
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 10
- F-3 Menor antigüedad de la flota
 - Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 6

→ M-1 Menor impacto ambiental en emisiones CO2

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 3

Plazo de Validez de la Oferta

→ 2 Mes(es)

Presentación de recursos

Información sobre recursos

→ **Dirección Gerente del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.gobiernodecanarias.org/sanidad>

Dirección Postal

→ Carretera General del Rosario, 145
→ (38010) Santa Cruz de Tenerife España

Contacto

→ Teléfono +034 922601708
→ Fax +034 922602129
→ Correo Electrónico
cadmhunsc.scs@gobiernodecanarias.org

Presentación de recursos

→ **Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de la Comunidad Autónoma de Canarias**

Dirección Postal

→ Av. José Manuel Guimerà, nº10- Edif Usos Múltiples
II-Planta 5º
→ (38071) Santa Cruz de Tenerife España

Contacto

→ Teléfono +034 922951359

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No